



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

INFORME FISCAL DE OBRAS N° 22/2024

A: Lic. Marcelo Denis Alfonso, Coordinador
Unidad Operativa de Contratación (UOC)

DE: Arq. Perla Quiroga, Fiscal de Obras
Departamento de Fiscalización

ASUNTO: Construcción de Cocina Deposito en Instituciones Educativas del Distrito de Itakyry – Plurianual

FECHA: 08 de noviembre del 2024

Por la presente, cumpliendo instrucciones del señor Intendente Municipal, vengo a elevar informe sobre situación de Construcción de Cocinas y Depósitos en tres Establecimientos Educativos del distrito de Itakyry, y al mismo tiempo recomendar puntualmente la implementación de una contratación por la vía de la excepción para dar solución urgente a las necesidades identificadas en dichas instituciones, en los términos que paso a detallar a continuación:

Actualmente la mayoría de las instituciones educativas de este municipio enfrentan dificultades de falta de cocinas comedores y espacios adecuados para el almacenamiento de los insumos en el marco de universalización del almuerzo escolar para instituciones educativas de Itakyry, universalización que se aplicará con mayor fuerza en el año 2025 (abarcando al 100% de los alumnos del distrito y de todo el país). Si bien la mayoría de los establecimientos tropiezan con la carencia de cocinas comedores apropiados, en particular la Escuela Básica N° 6283 “San José”, la Escuela Básica N° 8171 “Apolonio Díaz Alfonso”, y la Escuela Básica N° 8069 “Acosta Ñu”, se ven en una situación crítica al no contar con ningún tipo de espacio físico para cocinas comedores, ni depósitos para albergar los alimentos a los fines de su guarda y posterior procesamiento correspondiente.

Desde la perspectiva técnica, es fundamental dar una solución rápida a la necesidad de la construcción de cocinas depósitos en las 3 instituciones mencionadas, ya que al no contar se con la infraestructura para albergar los alimentos y para cocinar las raciones, por una parte, los insumos no podrían resguardarse exponiéndose a pérdidas, y por la otra, no sería factible aplicar con eficiencia el programa cocinando en las escuelas (en todo caso se aplicaría en condiciones inapropiadas), en perjuicio del interes de los niños que concurren a los establecimientos escolares.

Si bien, el proyecto de construcción estaba siendo encarado por la institución municipal para su ejecución en esta parte del año, dada la pausa escolar en las instituciones educativas, sin embargo, según reporte del propio Intendente, no se pudo concretar debido a retenciones de la convocatoria por parte de la DNCP, los cuales ya no se pudieron subsanar debido al vencimiento del plazo para comunicar reparos.

En atención a la situación expuesta, recomiendo que se implemente un procedimiento por la vía de la excepción – urgencia impostergable, de tal manera a ejecutar las obras de Cocinas con Depósitos en las 3 entidades señaladas, dentro de la mayor brevedad, de modo que, al inicio del periodo electivo 2025, las instituciones en cuestión cuenten con los espacios adecuados para la aplicación efectiva del programa alimentación escolar, no pudiendo supeditar la ejecución de estas obras a los procedimientos ordinarios del próximo año, por el tiempo de duración de la ejecución de



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

las obras (90 días como mínimo), y teniendo en cuenta el inicio de las clases a mediados de febrero del año entrante.

Sin otro punto que señalar, me despido atentamente.

Arq. Perla Quiroga M.
Reg. MOPC N° 3.538
ARQ. PERLA QUIROGA
Fiscal de Obras